



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TOLUCA

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01030401 Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
 Objetivo del programa presupuestario: Considera las acciones tendientes a elevar la calidad de los servicios que se prestan a la población y para mejorar la atención a la ciudadanía, fomentando una vocación de servicio ético y profesional de los servidores públicos. Así mismo se incluyen las acciones de participación social que contribuyan a lograr los objetivos.
 Dependencia General: G00 CONTRALORÍA INTERNA
 Pilar temático o Eje transversal: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
 Tema de desarrollo: Eficiencia y eficacia en el sector público

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|--|---|-------------------------------------|--|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir al fortalecimiento de la vocación del servicio ético y profesional de la función pública a través del seguimiento y observación al cumplimiento del marco normativo institucional. | Tasa de variación en los expedientes de observación y seguimiento al cumplimiento del marco normativo. | ((Expedientes de observación y seguimiento al cumplimiento del marco normativo institucional concluidos en el año actual/Expedientes de observación y seguimiento al cumplimiento del marco normativo institucional concluidos en el año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Certificados bajo el resguardo de la Contraloría interna municipal. Dirección de Administración. | N/A |
| Proposito | | | | | |
| Los servidores públicos desarrollan eficazmente la función pública y ética en el municipio en base a quejas y/o denuncias. | Tasa de variación en las quejas y/o denuncias presentadas hacia servidores públicos | ((Quejas y/o denuncias hacia servidores públicos presentadas en el año actual/Quejas y/o denuncias hacia servidores públicos presentadas en el año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Sistema de Atención Mexiquense, SECOGEM. Centro de atención ciudadana. Libro de registro de la contraloría interna. | Los ciudadanos solicitan la resolución de quejas y/o denuncias a servidores públicos. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Capacitaciones especializadas en el desarrollo humano con enfoque en el servicio público realizadas. | Porcentaje de capacitaciones especializadas realizadas en temas de desarrollo humano. | (Capacitaciones especializadas en el desarrollo humano realizadas/ Capacitaciones especializadas en el desarrollo humano programadas)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Programas de capacitación. Convocatorias. | Participación de los servidores para recibir capacitación especializada en materia de desarrollo humano |
| 2. Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos realizadas. | Porcentaje de campañas de información de las obligaciones | (Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos realizadas /Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos programadas)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Programas de difusión. | La ciudadanía demanda autoridades que desarrollen su labor en pleno conocimiento de sus obligaciones legales. |
| 3. Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos realizadas. | Porcentaje de auditorías a las obligaciones de los servidores públicos | (Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos realizadas/Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos programadas)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Pliego de observaciones. Plataforma DeclarANET Reportes administrativos. | La normatividad induce a la verificación del cumplimiento de obligaciones por parte de los servidores públicos |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Promoción y firma de convenios con instituciones capacitadoras | Porcentaje de convenios. | (Convenios firmados/Convenios programados)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Convenios vigentes. | Las instituciones capacitadoras acceden a la firma de convenios |
| 1.2 Registro de asistentes a las capacitaciones | Porcentaje de asistentes a las capacitaciones | (Número de servidores públicos asistentes a capacitaciones/Número de servidores públicos)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Listas de asistencia. Constancias de participación. Servidores públicos activos. (Secretaría de Administración de Personal). | Los participantes convocados asisten a capacitaciones. |
| 2.1 Elaboración de carteles informativos. | Porcentaje de carteles informativos | (Carteles informativos elaborados/Carteles informativos requeridos)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registro de carteles informativos. Publicación en sitio web del municipio. | La participación social se garantiza con la difusión de carteles informativos. |
| 3.1 Integración de los reportes de auditorías al expediente técnico. | Porcentaje de reportes de auditorías | (Reportes de auditorías integrados al expediente/Reportes de auditorías generados)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Acta constitutiva. | El COCICOVI verifica oportunamente la integración de reportes a los expedientes de auditorías. |

ELABORÓ

Lic. Eduardo Cienfuegos Sánchez

REVISÓ

Lic. Pedro Landeros Rodríguez

AUTORIZÓ

Lic. Eduardo Cienfuegos Sánchez



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TOLUCA

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
 Objetivo del programa presupuestario: Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.
 Dependencia General: G00 CONTRALORÍA INTERNA
 Pilar temático o Eje transversal: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
 Tema de desarrollo: Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|--|---|-------------------------------------|--|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a la disminución de los actos de corrupción, mediante las acciones del Sistema Anticorrupción Municipal. | Tasa de variación en la incidencia de actos de corrupción. | $((\text{Número de actos de corrupción registrados en el año } t / \text{Número de actos de corrupción registrados en el año } (t-1) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Registros de actos de corrupción con resolución por la Contraloría Municipal y/o del Sistema Anticorrupción Municipal. | Los servidores públicos y la población del Ayuntamiento conocen y se conducen con ética, además de presentar sus denuncias ante posibles actos de corrupción. |
| Propósito | | | | | |
| Las administraciones municipales implementan políticas públicas integrales en materia de anticorrupción. | Porcentaje de posibles actos de corrupción con resolución emitida | $(\text{Número de actos de corrupción con resolución} / \text{Total de posibles actos de corrupción}) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Resolución de la Contraloría Municipal y/o del Sistema Anticorrupción Municipal | Los servidores públicos y la ciudadanía del Ayuntamiento conducen su actuar bajo los principios éticos. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Sistema Municipal Anticorrupción coordinado con el Sistema Estatal Anticorrupción | Porcentaje de acciones para la coordinación entre los Sistemas Estatal y Municipal realizadas. | $(\text{Número de acciones de coordinación entre los Sistemas Estatal y Municipal realizadas} / \text{Número de acciones de coordinación entre los Sistemas Estatal y Municipal programadas}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Controles y documentos administrativos inherentes al seguimiento del Sistema Municipal Anticorrupción | Los factores tecnológico-administrativos son los idóneos para la correcta coordinación entre los Sistemas Anticorrupción Municipal y Estatal. |
| 2. Acuerdos cumplidos como parte del Sistema Anticorrupción Municipal. | Porcentaje de acuerdos cumplidos en el seno de las sesiones del Comité Coordinador Municipal como parte del Sistema Anticorrupción Municipal | $(\text{Acuerdos cumplidos} / \text{Acuerdos registrados}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Actas de las sesiones (seguimiento de acuerdos) | El contexto político y social, permite la correcta implementación de las acciones acordadas por el Comité Coordinador Municipal. |
| 3. Auditorías realizadas que derivan de la identificación de posibles actos de corrupción. | Porcentaje de auditorías que identificaron posibles actos de corrupción. | $(\text{Auditorías con posibles actos de corrupción identificados} / \text{Total de auditorías realizadas en el año}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Pliego de observaciones. Reportes administrativos | Los servidores públicos cumplen con las obligaciones que le son establecidas en materia de ética, conducta y transparencia. |
| 4. Campañas de difusión realizadas para la prevención, control y disuasión de las faltas administrativas y hechos de corrupción. | Porcentaje de campañas realizadas para concientizar a los servidores públicos sobre la tolerancia cero a la corrupción | $(\text{Campañas de concientización realizadas} / \text{Campañas programadas en el año}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Programas de difusión. | Los servidores públicos municipales participan y utilizan sus conocimientos en materia de corrupción para identificar posibles actos. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Elaboración del Informe anual de avances y resultados del Comité Coordinador Municipal para entrega al Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción. | Porcentaje de avance en la elaboración del Informe de avances y resultados del Comité Coordinador Municipal | $(\text{Número de acciones realizadas para integrar el Informe de Avances y resultados del Comité Coordinador Municipal} / \text{Número de acciones programadas para integrar en el Informe de Avances y resultados del Comité Coordinador Municipal}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Controles y documentos administrativos inherentes a la implementación del Sistema Municipal Anticorrupción | Los servidores públicos municipales participan activamente en la correcta implementación del Sistema Municipal Anticorrupción. |



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TOLUCA

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Objetivo del programa presupuestario: Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.

Dependencia General: G00 CONTRALORÍA INTERNA

Pilar temático o Eje transversal: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Tema de desarrollo: Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|---|--|-------------------------------------|---|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 1.2 Plataforma Digital Estatal actualizada en lo concerniente a la información del municipio. | Porcentaje de información derivada del cumplimiento al artículo 78 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, registrada en la Plataforma Digital Estatal. | (Número de documentos derivados de la información en materia de evolución patrimonial, declaración de intereses, contrataciones, hechos de corrupción, faltas administrativas y sanciones registrados en la Plataforma Digital Estatal) / (Total de documentos derivados de la información en materia de evolución patrimonial, declaración de intereses, contrataciones, hechos de corrupción, faltas administrativas y sanciones generados) *100 | Semestral Gestión Eficiencia | Control administrativo de Evoluciones patrimoniales, declaración de intereses, contrataciones, hechos de corrupción, faltas administrativas y sanciones | Los servidores públicos presentan en tiempo y forma su evaluación patrimonial y declaración de intereses, además de que evitan involucrarse en actos de corrupción. |
| 2.1 Realización de sesiones del Comité Coordinador Municipal. | Porcentaje de sesiones del Comité Coordinador Municipal del Sistema Anticorrupción Municipal. | (Sesiones realizadas del Sistema Anticorrupción Municipal / Sesiones programados del Sistema Anticorrupción Municipal) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Actas de las sesiones | Los integrantes del Comité asisten a las sesiones convocadas |
| 3.1 Seguimiento del programa de auditorías en el municipio. | Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del programa anual de auditorías. | (Programa anual de auditorías realizado / Programa anual de auditorías programado) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Programa anual de auditorías emitido, de la Contraloría Municipal. | Los servidores públicos participan de manera efectiva en las revisiones que les son realizadas en afán de dar seguimiento al cumplimiento de la norma en la materia. |
| 4.1 Realización de eventos en materia de corrupción para servidores públicos. | Promedio de servidores públicos asistentes a los eventos de concientización. | (Servidores públicos que asisten a los eventos / Total de eventos de concientización) | Trimestral Gestión Eficiencia | Convocatorias realizadas y listas de asistencia de cada los eventos realizados. | Los servidores públicos asisten a los eventos convocados y participan activamente en las acciones de prevención de los actos de corrupción. |

ELABORO

Lic. Eduardo Garfajeros Sánchez

REVISÓ

Lic. Pedro Larrión Rodríguez

AUTORIZÓ

Lic. Eduardo Garfajeros Sánchez



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TOLUCA

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados

Objetivo del programa presupuestario: Comprende el conjunto de actividades para la coordinación, participación, elaboración, actualización e instrumentación del Plan de Desarrollo Municipal y planes y programas que de él se deriven; asimismo incluye las actividades asociadas a la operación del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México; así como la definición de los mecanismos necesarios para facilitar el proceso de planeación, programación, presupuestación y evaluación de las dependencias y organismos municipales para en su caso; analizar, operar y emitir reportes sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño municipal

Dependencia General: B00 DIRECCIÓN GENERAL

Pilar temático o Eje transversal: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Tema de desarrollo: Gestión para Resultados y evaluación del desempeño

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|--|--|-------------------------------------|---|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal. | Tasa de variación de las evaluaciones efectuadas al Plan de Desarrollo Municipal | ((Evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal efectuadas en el año actual/ Evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal efectuadas en el año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Informe de resultados. | N/A |
| Propósito | | | | | |
| El proyecto PBR presenta los indicadores estratégicos y de gestión para su revisión y redirección. | Tasa de variación de indicadores estratégicos y de gestión implementados en el año | ((Número de indicadores estratégicos y de gestión implementados en año actual/Número de indicadores estratégicos y de gestión implementados en el año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Reporte de proyectos presupuestados. | Las autoridades estatales facilitan la integración de la normatividad en materia de planeación para realizar los trabajos de integración del PBRM. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Matrices de indicadores de resultados implementadas por programas presupuestarios bajo la metodología del marco lógico (MML) | Porcentaje de matrices de indicadores de resultados bajo la MML adoptadas | (Matrices de indicadores por resultados adoptadas por el municipio/Matrices de Indicadores por resultados aprobadas)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos. | Las autoridades estatales del ejecutivo y legislativo requieren de instrumentos unificados para estandarizar resultados a nivel municipal. |
| 2. Orientaciones y asesorías brindadas en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal. | Porcentaje de asesorías brindadas en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal. | (Total de asesorías brindadas en materia del SED / Total de asesorías solicitadas en materia del SED) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos. | Las dependencias generales y auxiliares del Municipio, acuden de manera oportuna a solicitar la asesoría en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal. |
| 3. Programa Anual de Evaluación (PAE) elaborado y publicado. | Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del PAE. | (Elaboración y publicación del PAE / Documento programado a elaborar y publicar). | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos. Página de Internet | Las dependencias del ayuntamiento, están atentas a la publicación del PAE, para su oportuna atención. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Alineación del presupuesto con base en resultados en cumplimiento a lo establecido al Manual de Planeación, Programación y Presupuestación vigente. | Porcentaje de alineación de formatos de PbRM en cumplimiento al Manual de Planeación, programación y presupuestación | (Formatos PbRM requisitados en alineación al Manual de Planeación, programación y Presupuestación vigente/Total de formatos PbRM manejados por ayuntamiento)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Expedientes de Formatos PbRM del ayuntamiento | Las autoridades de otros órdenes de gobierno unifican los formatos de establecimiento y alineación del PBRM |
| 2.1 Asesoría otorgada en materia de indicadores. | Porcentaje de asesorías en materia de indicadores de desempeño | (Asesorías en materia de indicadores / Total de asesorías brindadas en materia del SEDM) * 100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos | Las dependencias solicitan asesorías en materia de indicadores. |
| 2.2 Asesoría otorgada en materia de evaluación. | Porcentaje de asesorías en materia de evaluaciones | (Asesorías en materia de evaluaciones / Total de asesorías brindadas en materia del SEDM) * 100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos | Las dependencias solicitan asesorías en materia de evaluaciones. |
| 3.1 Evaluaciones señaladas en el Programa Anual de Evaluación. | Porcentaje de cumplimiento de las evaluaciones señaladas en el PAE | (Total de evaluaciones realizadas señaladas en el PAE / Total de evaluaciones señaladas en el PAE) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos | Los sujetos evaluados señalados en el PAE, dan cumplimiento en la realización de las evaluaciones atendiendo lo señalado en el Marco normativo. |



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TOLUCA

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados

Objetivo del programa presupuestario: Comprende el conjunto de actividades para la coordinación, participación, elaboración, actualización e instrumentación del Plan de Desarrollo Municipal y planes y programas que de él se deriven; asimismo incluye las actividades asociadas a la operación del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México; así como la definición de los mecanismos necesarios para facilitar el proceso de planeación, programación, presupuestación y evaluación de las dependencias y organismos municipales para en su caso; analizar, operar y emitir reportes sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño municipal

Dependencia General: B00 DIRECCIÓN GENERAL

Pilar temático o Eje transversal: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Tema de desarrollo: Gestión para Resultados y evaluación del desempeño

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|------------------------------|-------------|---------|-------------------|------------------------|-----------|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |

ELABORO

 Lic. Eduardo Cienfuegos Sanchez

REVISO

 Lic. Pedro Landeros Rodriguez

AUTORIZO

 Lic. Eduardo Cienfuegos Sanchez



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TOLUCA

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados

Objetivo del programa presupuestario: Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Dependencia General: B00 DIRECCIÓN GENERAL

Pilar temático o Eje transversal: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Tema de desarrollo: Gestión para Resultados y evaluación del desempeño.

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|---|--|-------------------------------------|--|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir al fortalecimiento de la administración pública municipal a través de controles administrativos que generen un adecuado ejercicio de los recursos públicos. | Tasa de variación del gasto corriente | $((\text{Gasto corriente del año actual} / \text{Gasto corriente en el año anterior}) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Estado comparativo de Egresos. | N/A |
| Propósito | | | | | |
| Las unidades administrativas municipales cumplen sus funciones mediante el ejercicio adecuado de los recursos públicos. | Porcentaje de avance en el gasto corriente ejercido. | $(\text{Gasto corriente ejercido} / \text{Gasto corriente programado}) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Estado comparativo de Egresos. | La normatividad en vigencia obliga a las autoridades municipales a la aplicación responsable, transparente y reglamentada de los recursos. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Sistema integral de personal instaurado | Tasa de variación de los servidores públicos municipales en funciones. | $((\text{Servidores públicos en funciones en el semestre actual} / \text{Servidores públicos en funciones en el semestre anterior}) - 1) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos. | La normatividad induce a las autoridades municipales a implantar controles administrativos en materia de derechos humanos. |
| 2. Programa de Adquisiciones y distribución de bienes y servicios implementado. | Tasa de variación en el gasto por concepto de adquisiciones, bienes y servicios. | $((\text{Monto por concepto de adquisiciones} + \text{Monto por pago de servicios consumidos del semestre actual} / \text{Monto por concepto de adquisiciones} + \text{Monto por pago de servicios consumidos del semestre anterior}) - 1) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Estado Comparativo de Egresos | La normatividad en materia de contratación y adquisiciones incluye obligatoriedad para los municipios. |
| 3. Programa de preservación del patrimonio del ayuntamiento implementado | Tasa de variación en el registro de bienes patrimoniales. | $((\text{Suma del patrimonio registrado en el inventario municipal en el semestre actual} / \text{Suma del patrimonio registrado en el inventario municipal en el semestre anterior}) - 1) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Inventarios actualizados | La normatividad en materia de control patrimonial incluye obligatoriedad para los municipios. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Detección y determinación de incidencias a los registros de puntualidad y asistencia. | Tasa de variación en las incidencias determinadas por concepto de los registros de puntualidad y asistencia | $((\text{Incidencias determinadas por concepto de los registros de puntualidad y asistencia en el mes actual} / \text{Incidencias determinadas por concepto de los registros de puntualidad y asistencia en el mes anterior}) - 1) * 100$ | Mensual Gestión Eficiencia | Registros Administrativos. | La normatividad administrativa marca los controles de puntualidad y asistencia que debe seguir el ayuntamiento. |
| 1.2 Actualización de los movimientos de altas y bajas de los servidores públicos. | Porcentaje de movimientos de personal. | $(\text{Movimientos de altas y bajas efectuados} / \text{Movimientos de altas y bajas en proceso}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos | La normatividad administrativa en materia de recursos humanos marca el procedimiento de alta y baja para el personal. |
| 2.1 Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones. | Porcentaje en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones | $(\text{Monto por concepto de adquisiciones ejercido} / \text{Monto por concepto de adquisiciones programadas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Listas de asistencia de los servidores públicos coordinados. | La normatividad en materia de contratación marca el procedimiento para determinar la planeación de adquisiciones. |
| 2.2 Distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios. | Tasa de variación en la distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios | $(\text{Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre actual} / \text{Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre anterior}) - 1) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos | La normatividad en materia administrativa estandariza los procesos de control sobre los bienes y servicios contratados. |



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TOLUCA

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados

Objetivo del programa presupuestario: Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Dependencia General: B00 DIRECCIÓN GENERAL

Pilar temático o Eje transversal: Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Tema de desarrollo: Gestión para Resultados y evaluación del desempeño.

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|--|---|-------------------------------------|--------------------------|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 3.1 Integración del registro de bienes muebles e inmuebles. | Porcentaje de bienes muebles e inmuebles inventariados | (Bienes muebles e inmuebles registrados en el inventario del municipio/ Bienes muebles e inmuebles en proceso de registro en el inventario del municipio)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Inventario. | La normatividad en materia de control patrimonial establece los requerimientos para la correcta integración de bienes muebles e inmuebles. |
| 3.2 Verificación física y control de inventarios | Porcentaje de verificación y control al inventario patrimonial municipal | (Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal realizadas/Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal programadas) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Reportes de Verificación | La normatividad administrativa obliga a la autoridad municipal al correcto cuidado de los bienes muebles e inmuebles a través de las revisiones físicas de inventario. |

LABORO

Lic. Eduardo Cuernavaca Sánchez

REVISÓ

Lic. Pedro Larrea Rodríguez

AUTORIZÓ

Lic. Eduardo Cuernavaca Sánchez



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TOLUCA

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02020101 Desarrollo urbano

Objetivo del programa presupuestario: Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de su planeación y operación.

Dependencia General: C00 TESORERIA

Pilar temático o Eje transversal: Pilar 3: Territorial

Tema de desarrollo: Ciudades y comunidades sostenibles

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|---|---|-------------------------------------|---|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir al desarrollo del ordenamiento territorial del municipio mediante la infraestructura urbana para mejorar la calidad de vida de los habitantes. | Tasa de variación de la infraestructura urbana desarrollada. | $((\text{Infraestructura urbana desarrollada en el año actual} / \text{Infraestructura urbana desarrollada en el año anterior}) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Reportes y expedientes únicos de la Secretaría de Desarrollo Urbano. | N/A |
| Propósito | | | | | |
| La administración pública municipal realiza acciones de mantenimiento y/o ampliación a la infraestructura urbana. | Tasa de variación en el mantenimiento o ampliación a la infraestructura urbana. | $((\text{Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año actual} / \text{Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año anterior}) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Estadística de la Dirección de Administración Urbana y Obras Públicas. | Los requerimientos sociales conducen a la autoridad local a realizar acciones de mantenimiento y/o ampliación a la infraestructura. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Guarniciones y banquetas rehabilitadas. | Porcentaje de guarniciones y banquetas | $(\text{Guarniciones y banquetas rehabilitadas} / \text{Guarniciones y banquetas programadas}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Informe de la Secretaría de Desarrollo Urbano. Estadística de la Dirección de Administración Urbana y Obras Públicas. | La población exige a sus autoridades locales contar con guarniciones y banquetas de calidad. |
| 2. Plazas cívicas y jardines rehabilitados. | Porcentaje de Plazas cívicas y jardines rehabilitados | $(\text{Plazas cívicas y jardines rehabilitados} / \text{Rehabilitación de plazas cívicas y jardines programada}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Informe de la Secretaría de Desarrollo Urbano. Estadística de la Dirección de Administración Urbana y Obras Públicas. | La población demanda la creación de espacios públicos en los cuales llevar a cabo actividades cívicas y de recreación. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Atención de peticiones ciudadanas en materia de rehabilitación urbana. | Porcentaje de peticiones ciudadanas en materia de rehabilitación urbana | $(\text{Peticiones ciudadanas en materia de rehabilitación urbana atendidas} / \text{Peticiones ciudadanas en materia de rehabilitación urbana recibidas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Estadística de la Dirección de Administración Urbana y Obras Públicas | La población demanda servicios de rehabilitación vialidades urbanas y mantenimiento de calles y avenidas mediante bacheo. |
| 2.1 Control y supervisión de obras públicas reportados en los informes. | Porcentaje de informes de supervisión de obra | $(\text{Informes de supervisión de obra entregados} / \text{Informes de supervisión de obra programados}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Estadística de la Dirección de Administración Urbana y Obras Públicas | La normatividad en vigencia conduce a las autoridades locales al control y supervisión de obras. |

ELABORÓ

Lic. Eduardo Cienfuegos Sánchez

REVISÓ

Lic. Pedro Luis Rodríguez

AUTORIZÓ

Lic. Eduardo Cienfuegos Sánchez



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TOLUCA

PbrM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02030101 Prevención médica para la comunidad
 Objetivo del programa presupuestario: Incluye acciones de promoción, prevención y difusión de la salud pública para contribuir a la disminución de enfermedades y mantener un buen estado de salud de la población municipal.
 Dependencia General: E00 AREA DE OPERACIÓN
 Pilar temático o Eje transversal: Pilar 1: Social
 Tema de desarrollo: Salud y bienestar incluyente

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|--|---|-------------------------------------|---|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población municipal mediante el otorgamiento de programas de medicina preventiva | Tasa de variación de programas o proyectos orientados al fomento de la salud y la prevención de enfermedades | (Programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades ejecutados en el año actual / programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades ejecutados en el año anterior) - 1) * 100. | Anual Estratégico Eficiencia | Programa Operativo Anual, Registros administrativos, Presupuesto de egresos | La población cuida su salud y previene enfermedades |
| Propósito | | | | | |
| La población municipal está informada contra enfermedades de primer nivel de atención al aprovechar los medios que facilitan un mayor control y mejoran la salud. | Porcentaje de población informada contra enfermedades de primer nivel | (Población atendida con servicios de medicina preventiva / Población programada con servicios de medicina preventiva) * 100 | Anual Estratégico Eficiencia | Bitácora de asistencia de las personas que recibieron la información sobre las enfermedades de primer nivel | La población acude a su clínica de salud para recibir la información correspondiente. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas por las instituciones competentes. | Porcentaje de programación de campañas de promoción a la salud y prevención de enfermedades | (Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas/ Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades programadas) * 100 | Anual Estratégico Eficiencia | Registros administrativos. | La ciudadanía se interesa en ser participe en las campañas de promoción del cuidado de la salud y prevención de enfermedades. |
| 2. Programas y/o proyectos de medicina preventiva difundidas en el territorio municipal. | Porcentaje de difusión de los programas de prevención de la salud. | (Programas de prevención de la salud difundidos/programas de prevención de la salud programados a difundir)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos Programa Operativo Anual. | La ciudadanía se informa participa de la difusión de los programas. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Realización de pláticas de promoción de la salud y de prevención de enfermedades en el territorio municipal. | Porcentaje de pláticas de promoción de la salud realizadas en el territorio municipal. | (Pláticas de promoción de la salud y de Prevención de enfermedades realizadas/Pláticas de promoción de la salud y Prevención de enfermedades programadas) * 100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos. Programa Operativo Anual. | La ciudadanía asiste a las pláticas de promoción. |
| 1.2 Aplicación de dosis de biológico en módulos de vacunación. | Porcentaje de dosis de biológicos aplicados en los módulos de vacunación. | (Dosis de biológicos aplicado/ Dosis de biológicos programados para aplicar) * 100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos Programa Operativo Anual. | La población acude a las clínicas de salud a la aplicación de biológicos. |
| 2.1 Distribución de ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades en lugares con afluencia de personas. | Porcentaje de ilustrativos distribuidos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades. | (Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades distribuidos / Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades programados a distribuir) * 100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos. | La ciudadanía recibe los ilustrativos y se informa sobre los programas de salud y prevención de enfermedades. |

ELABORO

 Lic. Eduardo Cienfuegos Sánchez

REVISÓ

 Lic. Pedro Lanseros Rodríguez

AUTORIZÓ

 Lic. Eduardo Cienfuegos Sánchez



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TOLUCA

PbrM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02030201 Atención médica
 Objetivo del programa presupuestario: Conjunta los proyectos dirigidos a proporcionar atención médica a la población mexiquense, con efectividad y calidad de los servicios de salud que otorgan las instituciones del sector público, así como lograr la cobertura universal de los servicios de salud, para reducir los índices de morbilidad y mortalidad aumentando la esperanza de vida en la población de la entidad.
 Dependencia General: E00 AREA DE OPERACIÓN
 Pilar temático o Eje transversal: Pilar 1: Social
 Tema de desarrollo: Salud y bienestar incluyente

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|---|---|-------------------------------------|---|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a reducir los índices de morbilidad en la población, mediante el otorgamiento de servicios médicos por parte de las instituciones públicas de salud. | Tasa de variación de la morbilidad de la población | $((\text{Morbilidad de la población del año actual} / \text{Morbilidad de la población del año anterior}) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Índices de morbilidad del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM). | N/A |
| Propósito | | | | | |
| La población vulnerable con salud precaria en el municipio recibe atención médica oportuna. | Tasa de variación de la población vulnerable con salud precaria en el municipio | $((\text{Población vulnerable con salud precaria en el municipio que recibió atención médica en el año actual} / \text{Población vulnerable con salud precaria que recibió atención médica en el municipio en el año anterior}) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Estadísticas ISEM. Hojas de día del área administrativa de salud. Programa Operativo anual del año actual y del precedente. | La población con precaria salud solicita y hace uso de los apoyos médicos que le son otorgados por parte de la autoridad local para mejorar sus condiciones. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Consulta Médica de Atención de Primer nivel otorgada. | Porcentaje en el otorgamiento de consulta médica de primer nivel. | $(\text{Consultas médicas de primer nivel otorgadas} / \text{Consultas médicas de primer nivel programadas}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Hojas de día del área administrativa de salud. Informe del Programa Operativo anual del año actual. | La población requiere de la prestación de consulta médica de primer nivel. |
| 2. Sistemas difundidos de prevención de la salud aplicados. | Porcentaje en los sistemas difundidos de prevención de la salud. | $(\text{Campañas de promoción de la salud realizadas} / \text{Campañas de promoción de la salud programadas}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Oficios para los Protocolos de difusión del área administrativa de salud | La población participa activamente en las campañas de promoción de la salud. |
| 3. Gestión para la adquisición de insumos médicos para otorgar los servicios de salud realizados. | Porcentaje en la gestión para la adquisición de insumos médicos. | $(\text{Número de gestiones adquiridas} / \text{Número de gestiones realizadas}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Oficios de petición y/o de gestión. | La demanda de servicios de salud básicos, por parte de la población conduce a la autoridad local a gestionar insumos médicos. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Otorgamiento de consultas médicas en unidades móviles a la población no derechohabiente y/o vulnerable. | Porcentaje de otorgamiento de consultas médicas en unidades móviles. | $(\text{Consultas médicas en unidades móviles otorgadas} / \text{Consultas médicas en unidades móviles programadas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Hojas de día del área administrativa de salud. Informe del Programa Operativo anual del año actual. | La población acude a recibir consultas médicas en los módulos o unidades móviles instaladas en las colonias y/o comunidades del municipio. |
| 1.2 Otorgamiento de consultas médicas en consultorios fijos a la población no derechohabiente y/o vulnerable. | Porcentaje en el otorgamiento de consultas médicas en consultorios fijos. | $(\text{Consultas médicas otorgadas en consultorios fijos} / \text{Consultas médicas programadas en consultorios fijos}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Hojas de día del área administrativa de salud. Informe del Programa Operativo anual del año actual. | La población acude a recibir consultas a sus centros de salud municipal. |
| 1.3 Otorgamiento de consultas odontológicas en unidades móviles a la población no derechohabiente y/o vulnerable. | Porcentaje en el otorgamiento de consultas odontológicas en unidades móviles. | $(\text{Consultas odontológicas otorgadas en unidades móviles} / \text{Consultas odontológicas programadas en unidades móviles}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Estadísticas de consultas odontológicas móviles otorgadas. Hojas de día del área administrativa de odontología. Informe del Programa Operativo anual del año actual. | La población acude a recibir consultas odontológicas en las unidades móviles que llegan a las colonias y/o comunidades. |
| 1.4 Otorgamiento de consultas odontológicas en consultorios fijos a la población no derechohabiente y/o vulnerable. | Porcentaje en el otorgamiento de consultas odontológicas en consultorios fijos. | $(\text{Consultas odontológicas otorgadas en consultorios fijos} / \text{Consultas odontológicas programadas en consultorios fijos}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Estadísticas de consultas médicas odontológicas fijas otorgadas. Hojas de día del área administrativa de odontología. Informe del Programa Operativo anual del año actual. | La población acude a recibir consultas odontológicas en las instituciones del municipio que cuentan con servicios de atención odontológica. |
| 2.1 Distribución de ilustrativos para el cuidado de la salud, en lugares con afluencia de personas. | Porcentaje en la distribución de ilustrativos para prevención de enfermedades. | $(\text{Total de Material de difusión distribuido para la promoción de la salud} / \text{Total de Material de difusión realizado}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Oficios de requisición para la elaboración de material de difusión del área administrativa de salud, Programa operativo anual del ejercicio actual, bocetos del material de difusión. | La población hace uso adecuado de los medios de divulgación que les permite allegarse de la información necesaria para cuidar su salud. |
| 2.2 Realización de jornadas para la prevención de enfermedades en el municipio. | Porcentaje de jornadas para prevención de la salud. | $(\text{Jornadas para la prevención de la salud realizadas} / \text{Jornadas para la prevención de la salud programadas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Listas de asistencia a las jornadas de prevención de la salud. | La población acude a las jornadas para la prevención de la salud municipal. |



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TOLUCA

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02030201 Atención médica
 Objetivo del programa presupuestario: Conjunta los proyectos dirigidos a proporcionar atención médica a la población mexiquense, con efectividad y calidad de los servicios de salud que otorgan las instituciones del sector público, así como lograr la cobertura universal de los servicios de salud, para reducir los índices de morbilidad y mortalidad aumentando la esperanza de vida en la población de la entidad.
 Dependencia General: E00 AREA DE OPERACIÓN
 Pilar temático o Eje transversal: Pilar 1: Social
 Tema de desarrollo: Salud y bienestar incluyente

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|---|---|-------------------------------------|---|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 3.1 Gestionar la adquisición de insumos médicos para otorgar servicios de salud a la población. | Porcentaje gestiones realizadas para la adquisición de insumos médicos. | (Gestiones para adquisición de Insumos médicos realizadas/Gestiones para adquisición de Insumos médicos programadas) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Nombre de los documentos correspondientes, área responsable y año o fecha de publicación. | Las autoridades de salud competentes en la materia dan pronta y eficaz respuesta a las solicitudes realizadas. |

ELABORO

 Lic. Eduardo Cierfuegos Sánchez

REVISÓ

 Lic. Pável Carmona Rodríguez

AUTORIZÓ

 Lic. Eduardo Cierfuegos Sánchez



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TOLUCA

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02050501 Educación para adultos
 Objetivo del programa presupuestario: Incluye los proyectos tendientes a incrementar programas que ofrezcan a la población adulta con rezago educativo o desempleo oportunidades para concluir la educación básica, así como capacitarse para incorporarse al mercado laboral.
 Dependencia General: F00 AREA DE GESTIÓN SOCIAL
 Pilar temático o Eje transversal: Pilar 1: Social
 Tema de desarrollo: Educación Incluyente y de calidad

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|--|---|-------------------------------|--|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a mejorar la educación de la población adulta a través de los programas de apoyo en el municipio. | Tasa de variación de la población adulta alfabetizada | $((\text{Población adulta alfabetizada en el año actual} / \text{Población adulta alfabetizada en el año anterior}) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Estadística INEGI. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Secretaría de Educación. | N/A |
| Propósito | | | | | |
| La población adulta analfabeta está inscrita en el programa del Instituto Nacional de Educación para Adultos, INEA. | Tasa de variación en el número de personas adultas analfabetas inscritas en el programa INEA | $((\text{Personas adultas analfabetas inscritas en el programa INEA en el año actual} / \text{Personas adultas analfabetas inscritas en el programa INEA en el año anterior}) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. (INEA) Secretaría de Educación. | La población adulta se compromete a mejorar su nivel educativo. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Cursos del INEA en las localidades impartidos. | Porcentaje de cursos impartidos del INEA | $(\text{Cursos del INEA impartidos} / \text{Cursos del INEA programados}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | INEA. Registro de cursos. | Las personas adultas analfabetas acceden a programas de alfabetización. |
| 2. Programas de atención a la demanda de educación otorgados a adultos en condición de rezago educativo. | Porcentaje de programas de atención a la demanda de educación para adultos | $(\text{Programas de atención a la demanda de educación para adultos cursados} / \text{Programas de atención a la demanda de educación para adultos}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | INEA. Registro de programas de atención. | Los programas de atención a la demanda aseguran el nivel educativo de la población adulta en condiciones de rezago educativo. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Impartición de pláticas de invitación a los cursos del INEA. | Porcentaje de pláticas de invitación a los cursos del INEA | $(\text{Pláticas de invitación a los cursos del INEA efectuadas} / \text{Pláticas de invitación a los cursos del INEA programadas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | INEA. Registro de pláticas de invitación. | La población adulta con rezago educativo asiste a los cursos del INEA. |
| 2.1 Aplicación de encuestas de satisfacción a la población adulta inscrita en el programa educativo. | Promedio de encuestas aplicadas a la población adulta inscrita en el programa | $(\text{Población adulta en rezago educativo encuestada} / \text{Total de población adulta en rezago educativo}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Encuestas. | Se aplican encuestas para conocer la satisfacción de los usuarios del programa. |

LABORO

 Lic. Eduardo Cienfuegos Sánchez

REVISÓ

 Lic. Pedro Larrazo Rodríguez

AUTORIZÓ

 Lic. Eduardo Cienfuegos Sánchez



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TOLUCA

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02050603 Alimentación para la población infantil
 Objetivo del programa presupuestario: Incluye acciones enfocadas a la mejora del estado de nutrición de los niños en edad preescolar y escolar que sean diagnosticados por el DIF con desnutrición o en riesgo, a través de la entrega de desayunos escolares fríos o raciones vespertinas en planteles escolares públicos, ubicados principalmente en zonas indígenas, rurales y urbano marginadas del territorio Estatal.
 Dependencia General: E00 AREA DE OPERACIÓN
 Pilar temático o Eje transversal: Pilar 1: Social
 Tema de desarrollo: Alimentación y nutrición para las familias.

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|--|--|-------------------------------------|---|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a mejorar la nutrición de la población infantil identificada con desnutrición y la que se encuentra en riesgo, a través de operación de programas alimentarios. | Tasa de variación en el número de niños en condiciones de desnutrición | ((Niños en condiciones de desnutrición en el año actual/ Niños en condiciones de desnutrición en el año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Reportes de la talla promedio de la población objetivo | N/A |
| Propósito | | | | | |
| La población infantil a nivel preescolar y escolar del municipio es beneficiada con programas alimentarios en las escuelas. | Porcentaje de población infantil beneficiada con programas alimentarios | (Población infantil beneficiada con programas alimentarios/Total de la población infantil municipal)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Padrón de beneficiarios del programa, del año actual. Área responsable de la información | Los padres de familia suministran adecuadamente a sus hijos, los alimentos que les son proporcionados. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Desayunos escolares entregados a la población infantil del municipio | Porcentaje de desayunos escolares entregados a la población infantil del municipio. | (Desayunos escolares distribuidos/Desayunos escolares programados a entregar) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Padrón de beneficiarios aceptado, Programa operativo del año actual. Área responsable de la información. | Padres de familia solicitan a la autoridad local brindar desayunos escolares. |
| 2. Raciones alimentarias entregados a la población infantil del municipio. | Porcentaje de raciones alimentarias entregadas | (Raciones alimentarias distribuidas/Raciones alimentarias programadas a entregar) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Padrón de beneficiarios aceptado, Programa operativo del año actual Solicitudes entregadas. Área responsable de la información. | Padres de familia solicitan a la autoridad local brindar raciones alimentarias. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Integración del padrón de escuelas beneficiarias del programa de desayunos escolares | Porcentaje de escuelas beneficiarias de desayunos escolares | (Escuelas beneficiarias del municipio con el programa de desayunos escolares/Total de escuelas de nivel escolar y preescolar del municipio) *100 | Semestral Gestión Eficiencia | Padrón de escuelas beneficiarias Nombre específico del documento fuente, Área responsable, año o fecha de publicación. | Las escuelas a nivel preescolar y escolar del municipio participan en los programas de alimentación ofrecidos. |
| 1.2 Supervisión de la entrega de desayunos escolares. | Porcentaje de inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares | (Inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares realizadas/Inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares programadas)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Reporte de inspección. Nombre específico del documento fuente, Área responsable, año o fecha de publicación. | El personal de las escuelas beneficiadas con el programa, colaboran con las actividades de supervisión que les son realizadas. |
| 2.1 Integración del padrón de escuelas beneficiarias del programa de raciones alimentarias. | Porcentaje de escuelas beneficiarias de raciones alimentarias | (Escuelas beneficiarias del municipio con el programa de raciones alimentarias/Total de escuelas de nivel escolar y preescolar del municipio) *100 | Semestral Gestión Eficiencia | Padrón de escuelas beneficiarias Nombre específico del documento fuente, Área responsable, año o fecha de publicación. | La otorgación del beneficio del programa de raciones alimentarias depende de la intervención organizada de la autoridad local para integrar padrones de beneficiarios. |
| 2.2 Supervisión de la entrega de raciones alimentarias. | Porcentaje de inspecciones físicas de la entrega de raciones alimentarias | (Inspecciones físicas de la entrega de raciones alimentarias realizadas/Inspecciones físicas de la entrega de las raciones alimentarias programadas)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Reporte de inspección. Nombre específico del documento fuente, Área responsable, año o fecha de publicación | El personal de las escuelas beneficiadas con el programa, colaboran con las actividades de supervisión que les son realizadas. |
| 3.1 Tomas de peso y talla a la población beneficiada con los desayunos escolares y raciones alimentarias. | Porcentaje de tomas de peso y talla realizadas a la población beneficiada con el programa. | (Número de tomas de peso y talla realizadas a la población beneficiaria/ Número de tomas de peso y talla programadas a realizar) *100 | Semestral Gestión Eficiencia | Nombre específico del documento fuente, Área responsable, año o fecha de publicación. | Los responsables de los menores suministran correctamente los alimentos que les son proporcionados en el programa. |

ELABORÓ

 Lic. Eduardo Cienfuegos Sánchez.

REVISÓ

 Lic. Pedro Lantigua Rodríguez.

AUTORIZÓ

 Lic. Eduardo Cienfuegos Sánchez.



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TOLUCA

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02060501 Alimentación y nutrición familiar
 Objetivo del programa presupuestario: Incluye el grupo de proyectos que tienen como propósito procurar elevar el estado nutricional de grupos vulnerables, promover la autosuficiencia alimenticia en zonas y comunidades marginadas, y fomentar hábitos adecuados de consumo.
 Dependencia General: E00 AREA DE OPERACIÓN
 Pilar temático o Eje transversal: Pilar 1: Social
 Tema de desarrollo: Alimentación y nutrición para las familias.

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|---|---|-------------------------------------|-------------------------------------|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a mejorar el estado nutricional de las familias mediante apoyos alimentarios. | Tasa de variación en el número de familias beneficiadas con apoyos alimentarios | $((\text{Familias beneficiadas con apoyos alimentarios en el año actual} / \text{Familias beneficiadas con apoyos alimentarios en el año anterior}) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Padrones de familias beneficiadas | N/A |
| Propósito | | | | | |
| La población en pobreza alimentaria del municipio mejora su ingesta de alimentos a través de los apoyos otorgados. | Tasa de variación en el número de apoyos alimentarios. | $((\text{Apoyos alimentarios entregados en el año actual} / \text{Apoyos alimentarios entregados en el año anterior}) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Padrón de beneficiarios | La población en situación de vulnerabilidad alimentaria acude a recibir los apoyos alimentarios. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Integración del padrón de beneficiados con apoyos alimentarios. | Porcentaje de población beneficiada de apoyos alimentarios. | $(\text{Población beneficiada de apoyos alimentarios} / \text{Población programada por beneficiar}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Padrón de beneficiarios | La población cumple con los requisitos del marco normativo para ser beneficiado. |
| 2. Apoyos alimentarios gestionados | Porcentaje de apoyos alimentarios obtenidos. | $(\text{Apoyo alimentarios obtenidos} / \text{Apoyo alimentarios gestionados}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Padrón de beneficiarios | La población con carencia alimentaria acude con la autoridad municipal para solicitar apoyo. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Atención de solicitudes para obtención de apoyos alimentarios. | Porcentaje de solicitudes beneficiadas con la entrega de apoyo alimentario. | $(\text{Solicitudes de apoyo alimentario beneficiadas} / \text{Solicitudes de apoyo alimentario presentadas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registro Administrativo | La población acude a solicitar apoyos alimentarios. |
| 1.2 Supervisión de aprovechamiento de los apoyos alimentarios | Porcentaje de supervisiones físicas. | $(\text{Supervisiones físicas realizadas} / \text{Supervisiones físicas programadas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registro Administrativo | Las personas beneficiadas colaboran en la verificación de los registros necesarios para el control del apoyo. |
| 2.1 Aplicación de estudios socioeconómicos. | Porcentaje de estudios socioeconómicos aplicados | $(\text{Estudios socioeconómicos realizados} / \text{Estudios socioeconómicos solicitados}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Estudios socioeconómicos aplicados. | Las familias colaboran con la autoridad municipal en el levantamiento de estudios socioeconómicos. |

LABORÓ

 Lic. Eduardo Cienfuegos Sánchez

REVISÓ

 Lic. Pedro Lavandero Sánchez

AUTORIZÓ

 Lic. Eduardo Cienfuegos Sánchez



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TOLUCA

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02060801 Protección a la población infantil y adolescente
 Objetivo del programa presupuestario: Agrupa los proyectos que lleva a cabo el Gobierno municipal para garantizar el respeto a los derechos de los infantes, principalmente de los que están en condiciones de marginación, con acciones que mejoren su bienestar y desarrollo.
 Dependencia General: F00 AREA DE GESTIÓN SOCIAL
 Pilar temático o Eje transversal: Pilar 1: Social
 Tema de desarrollo: Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|--|---|-------------------------------------|---------------------------|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir en el desarrollo de una vida digna para los infantes mediante la aplicación de programas que favorezcan la protección de sus derechos.. | Tasa de variación de programas y acciones encaminadas a la protección de los infantes. | $((\text{Total de programas y acciones de protección a los infantes del año actual} / \text{Total programas y acciones de protección a los infantes del año anterior}) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Registros Administrativos | N/A |
| Propósito | | | | | |
| La población infantil del municipio tiene acceso a programas que favorecen la protección de sus derechos.. | Tasa de variación de infantes atendidos. | $((\text{Infantes atendidos en el año actual} / \text{Infantes atendidos en el año anterior}) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Registros Administrativos | La población infantil en condición de marginación es beneficiada a través de las acciones de bienestar. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Infantes en situación de calle detectados en los recorridos. | Porcentaje de infantes en situación de calle detectados. | $(\text{Número de infantes detectados en situación de calle} / \text{Número de infantes previstos a ser detectados en situación de calle}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos | La población del municipio, participa y coadyuva con las autoridades municipales en la detección de menores en situación de calle. |
| 2. Becas gestionadas ante los diferentes órdenes de gobierno. | Porcentaje de becas gestionadas en los diferentes órdenes de gobierno. | $(\text{Becas autorizadas} / \text{Becas gestionadas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos | Los infantes se encuentran en situación de calle y en riesgo de migración. |
| 3. Redes de niñas, niños y adolescentes para promover sus derechos dentro del territorio municipal conformados. | Porcentaje de redes infantiles conformadas. | $(\text{Redes infantiles conformadas} / \text{Redes infantiles programadas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos | Las niñas, niños y adolescentes conforman redes dentro del territorio municipal. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Recorridos en zonas expulsoras y receptoras del municipio, realizados. | Porcentaje de recorridos en zonas expulsoras y receptoras. | $(\text{Recorridos en zonas expulsoras y receptoras realizados} / \text{Recorridos en zonas expulsoras y receptoras programados}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos | Las autoridades municipales detectan las zonas expulsoras y receptoras del municipio. |
| 2.1 Selección de infantes que son susceptibles de recibir una beca. | Porcentaje de menores susceptibles a recibir una beca. | $(\text{Infantes que reciben beca} / \text{Infantes que son susceptibles de recibir beca}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos | Los infantes en situación de calle y en riesgo de migración requieren de una beca para evitar la deserción escolar. |
| 2.2 Conformación de los expedientes de los menores susceptibles para ser beneficiados con una beca. | Porcentaje de expedientes conformados. | $(\text{Número de expedientes conformados} / \text{Número de expedientes programados para conformar}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos | Las autoridades municipales y estatales analizan y deciden quienes serán los infantes beneficiados. |
| 2.3 Becas a los infantes en situación de calle y riesgo de migración, otorgadas. | Porcentaje de becas gestionadas. | $(\text{Becas otorgadas a los infantes en situación de calle y en riesgo de migración} / \text{Becas gestionadas ante los diferentes niveles de gobierno}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos | Las autoridades municipales reportan a las autoridades estatales a los infantes en situación de calle y riesgo de migración. |
| 2.4 Inspección de menores becados y a sus familias. | Porcentaje de visitas escolares y domiciliarias. | $(\text{Visitas domiciliarias y escolares realizadas} / \text{Visitas domiciliarias y escolares programadas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos | La población infantil y sus familias hacen buen uso del recurso otorgado. |
| 3.1 Impartición de talleres de capacitación infantil para la difusión de los derechos de la niñez. | Porcentaje de personas asistentes a los talleres de capacitación. | $(\text{Número de personas asistentes a los talleres de capacitación durante el trimestre actual} / \text{Número de personas asistentes a los talleres de capacitación durante el trimestre anterior}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos | La autoridad local promueve la formación de redes municipales para la difusión de los derechos de la niñez. |



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TOLUCA

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02060801 Protección a la población infantil y adolescente
 Objetivo del programa presupuestario: Agrupa los proyectos que lleva a cabo el Gobierno municipal para garantizar el respeto a los derechos de los infantes, principalmente de los que están en condiciones de marginación, con acciones que mejoren su bienestar y desarrollo.
 Dependencia General: F00 AREA DE GESTIÓN SOCIAL
 Pilar temático o Eje transversal: Pilar 1: Social
 Tema de desarrollo: Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|------------------------------|-------------|---------|-------------------|------------------------|-----------|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |

ELABORO

 Lic. Eduardo Cienfuegos Sánchez

REVISÓ

 Lic. Eduardo Cienfuegos Sánchez

AUTORIZÓ

 Lic. Eduardo Cienfuegos Sánchez



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TOLUCA

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02060802 Atención a personas con discapacidad
 Objetivo del programa presupuestario: Integra los proyectos orientados a fortalecer la prevención, rehabilitación e integración social, con la participación de la población en general y las personas con discapacidad en su propia superación, promoviendo en la sociedad el respeto a la dignidad y su integración al desarrollo.
 Dependencia General: E00 AREA DE OPERACIÓN
 Pilar temático o Eje transversal: Pilar 1: Social
 Tema de desarrollo: Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|---|---|------------------------------------|----------------------------|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a cerrar brechas entre diferentes grupos sociales del municipio mediante la instrumentación de programas que favorezcan el desarrollo integral de las personas con discapacidad. | Tasa de variación en el número de personas con discapacidad atendidas. | ((Personas con discapacidad atendidas en el año actual/Personas con discapacidad atendidas en el año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Registros administrativos | N/A |
| Propósito | | | | | |
| Las personas con discapacidad cuentan con programas de asistencia social que favorecen su integración a la sociedad. | Porcentaje de población con discapacidad beneficiada a través de programas de asistencia social | (Población con discapacidad beneficiada a través de programas de asistencia social/Total de la Población con discapacidad a nivel Municipal)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Registros administrativos. | La población local conoce los productos y servicios que apoyan a los grupos vulnerables y acuden a la atención del SMDIF. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Rehabilitación Otorgada | Porcentaje de eficacia en el otorgamiento de terapias de Rehabilitación | (Personas beneficiadas con terapias de rehabilitación/Total de personas proyectadas a beneficiar con terapias de rehabilitación)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | La población municipal demanda a la autoridad otorgar terapias de rehabilitación a personas con discapacidad. |
| 2. Insumos asistenciales Gestionados. | Porcentaje de eficacia en la gestión de insumos asistenciales | (Personas beneficiadas por apoyos asistenciales/Total de personas proyectadas a recibir apoyos asistenciales)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | La población municipal demanda a la autoridad municipal gestionar insumos asistenciales para la población con discapacidad. |
| 3. Orientación para la prevención de la discapacidad otorgada. | Porcentaje en la prevención de la discapacidad | (Personas asistentes a eventos de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad/Total de personas esperadas a eventos de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | La población municipal demanda a la autoridad municipal contar con un programa de prevención de la discapacidad. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Expedición de consulta diagnóstico. | Porcentaje de consultas de carácter diagnóstico | (Consultas médicas de carácter diagnóstico otorgadas/Total de Consultas médicas otorgadas)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Registros administrativos | La población objetivo solicita el servicio de consulta diagnóstico. |
| 1.2 Otorgamiento de Terapia de Rehabilitación | Porcentaje en el otorgamiento de terapias de rehabilitación | (Terapias de rehabilitación otorgadas/Terapia de rehabilitación programadas)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Registros administrativos | La población objetivo asiste en tiempo y forma al servicio de terapias de rehabilitación. |
| 2.1 Otorgamiento de apoyos funcionales para atención de la población con discapacidad. | Porcentaje de apoyos funcionales otorgados | (Total de apoyos funcionales otorgados a la población con discapacidad /Total de apoyos funcionales gestionados)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Registros administrativos | Las autoridades municipales reciben respuestas favorables a las gestiones realizadas. |
| 2.2 Gestión de empleo a personas con discapacidad. | Porcentaje de gestión de empleo a personas con discapacidad | (Personas con discapacidad a las que se les gestionó un empleo/Total de personas con discapacidad que solicitan empleo)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Registros administrativos | La población municipal demanda a la autoridad municipal empleos para personas con discapacidad. |
| 2.3 Gestión de espacios de educación especial o regular a personas con discapacidad. | Porcentaje de gestión de espacios de educación para las personas con discapacidad | (Personas con discapacidad incorporadas a educación especial o regular/Personas con discapacidad que solicitan su incorporación a educación especial o regular)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Registros administrativos | La población municipal demanda a la autoridad la incorporación de personas con discapacidad a la educación especial o regular. |
| 3.1 Impartición de pláticas preventivas de la discapacidad | Porcentaje de impartición de capacitación en la prevención de la discapacidad | (Pláticas preventivas de la discapacidad impartidas/Pláticas preventivas de la discapacidad programadas)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Registros administrativos | La población asiste a las pláticas de prevención de la discapacidad. |
| 3.2 Distribución de material de orientación sobre la cultura preventiva de la discapacidad. | Porcentaje de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad | (Material de orientación entregado /Material de orientación programado)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Registros administrativos | La población municipal demanda a la autoridad la distribución de material para la prevención de la discapacidad. |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TOLUCA

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02060802 Atención a personas con discapacidad
 Objetivo del programa presupuestario: Integra los proyectos orientados a fortalecer la prevención, rehabilitación e integración social, con la participación de la población en general y las personas con discapacidad en su propia superación, promoviendo en la sociedad el respeto a la dignidad y su integración al desarrollo.
 Dependencia General: E00 AREA DE OPERACIÓN
 Pilar temático o Eje transversal: Pilar 1: Social
 Tema de desarrollo: Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|------------------------------|-------------|---------|-------------------|------------------------|-----------|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |

ELABORÓ

Lic. Eduardo Cienfuegos Sánchez

REVISÓ

Lic. Pedro Llaneros Rodríguez

AUTORIZÓ

Lic. Eduardo Cienfuegos Sánchez



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TOLUCA

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02060803 Apoyo a los adultos mayores
 Objetivo del programa presupuestario: Incluye acciones oportunas y de calidad en materia de nutrición, educación, cultura, recreación, atención psicológica y jurídica, para que los adultos mayores disfruten de un envejecimiento activo, digno y con autosuficiencia.
 Dependencia General: F00 AREA DE GESTIÓN SOCIAL
 Pilar temático o Eje transversal: Pilar 1: Social
 Tema de desarrollo: Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|---|---|-------------------------------------|---|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a elevar la calidad de vida a los adultos mayores a través de programas de apoyo. | Tasa de variación en el número de programas de apoyo a los adultos mayores gestionados. | $((\text{Programas de apoyo a los adultos mayores gestionados en el año actual} / \text{Programas de apoyo a los adultos mayores gestionados en el año anterior}) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Registros administrativos | N/A |
| Propósito | | | | | |
| Los adultos mayores disminuyen su vulnerabilidad con servicios y apoyos institucionales. | Tasa de variación en el número de adultos mayores beneficiados. | $((\text{Número de adultos mayores beneficiados en el año actual} / \text{Número de adultos mayores beneficiados en el año anterior}) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Padrón de beneficiarios de adultos mayores. | Los adultos mayores reciben los servicios y apoyos institucionales que elevan su calidad de vida. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Apoyos municipales para adultos mayores gestionados. | Porcentaje de apoyos gestionados para adultos mayores. | $(\text{Apoyos gestionados para adultos mayores} / \text{Total de Adultos mayores del municipio}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos de la gestión. | Las acciones en materia de gestión de apoyos para los adultos mayores, son viables y reciben el apoyo por las instancias privadas o públicas. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Entrega de apoyos a adultos mayores. | Porcentaje de apoyos entregados a adultos mayores | $(\text{Apoyos para adultos mayores entregados} / \text{Apoyos para adultos mayores solicitados}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Constancias de entrega de apoyos | Los adultos mayores solicitan y asisten a recibir sus apoyos. |

LABORÓ

 Lic. Eduardo Cienfuegos Sánchez

REVISÓ

 Lic. Eduardo Cienfuegos Sánchez

AUTORIZÓ

 Lic. Eduardo Cienfuegos Sánchez



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TOLUCA

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02060804 Desarrollo integral de la familia
 Objetivo del programa presupuestario: Engloba los proyectos orientados a fomentar la integración familiar, el respeto y el impulso de valores que permitan a cada individuo un desarrollo armónico, sano, pleno que asista al mejoramiento en las condiciones de vida y empoderando el respeto a los derechos de la niñez, adolescentes mujeres, discapacitados y adultos mayores.
 Dependencia General: A00 PRESIDENCIA
 Pilar temático o Eje transversal: Pilar 1: Social
 Tema de desarrollo: Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|--|---|------------------------------------|---------------------------|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a incrementar la cobertura de familias vulnerables y/o sujetas a asistencia social municipal a través de programas de integración familiar. | Tasa de variación en el número de familias vulnerables atendidas con programas de asistencia social. | $((\text{Familias vulnerables atendidas a través de programas de asistencia social en el año actual} / \text{Familias vulnerables atendidas a través de programas de asistencia social el año anterior}) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Registros administrativos | N/A |
| Propósito | | | | | |
| Las familias vulnerables cuentan con la atención necesaria para aprender a manejar situaciones adversas y de riesgo psicosocial. | Porcentaje de población beneficiada con programas de atención a la familia | $(\text{Población total beneficiada con programas de atención a la familia en el año actual} / \text{Total de la población objetivo del programa}) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Padrones de beneficiarios | La adecuada divulgación de los productos y servicios orientados a las familias vulnerables favorece el impacto y penetración de la institución en la sociedad |
| Componentes | | | | | |
| 1. Programa integral de asistencia médica, psicología y jurídica brindada. | Porcentaje en la prestación de servicios asistenciales orientados al apoyo de familias vulnerables y/o sujetas a asistencia social | $(\text{No. de consultas médicas} + \text{No. de consultas Psicológicas} + \text{Asistencias jurídicas brindadas a familias vulnerables y/o sujetas a asistencia social} / \text{No. de consultas médicas} + \text{No. de consultas Psicológicas} + \text{Asistencias jurídicas brindadas a familias vulnerables y/o sujetas a asistencia social programadas}) * 100$ | Mensual Gestión Eficiencia | Registros administrativos | Las familias en condiciones de vulnerabilidad demandan atención por parte de la autoridad local. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Impartición de consultas médicas | Porcentaje en el otorgamiento de Consultas médicas | $(\text{Consultas médicas otorgadas} / \text{Consultas médicas programadas}) * 100$ | Mensual Gestión Eficiencia | Registros administrativos | La población demanda al SMDIF brinda atención médica a la población que lo solicita. |
| 1.2 Impartición de consultas de apoyo psicológico | Porcentaje en el otorgamiento de apoyo psicológico | $(\text{Consultas de apoyo psicológico otorgadas} / \text{Consultas de apoyo psicológico programadas}) * 100$ | Mensual Gestión Eficiencia | Registros administrativos | La población demanda al SMDIF brindar atención psicológica a través de especialistas. |
| 1.3 Impartición de asesorías jurídica | Porcentaje en el otorgamiento de Asesoría Jurídica | $(\text{Asesorías Jurídicas otorgadas} / \text{Asesorías Jurídicas Programadas}) * 100$ | Mensual Gestión Eficiencia | Registros administrativos | La población demanda al SMDIF brindar asesoría jurídica a través de especialistas. |

ELABORÓ

 Lic. Eduardo Gierulagos Sanchez

REVISÓ

 Lic. Pedro Landeros Rodriguez

AUTORIZÓ

 Lic. Eduardo Gierulagos Sanchez



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TOLUCA

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02060805 Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre
Objetivo del programa presupuestario: Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva desde una perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.
Dependencia General: E00 AREA DE OPERACIÓN
Pilar temático o Eje transversal: Eje transversal I: Igualdad de Género
Tema de desarrollo: Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|---|---|-------------------------------------|---------------------------|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a la inserción de mujeres y hombres en actividades productivas a través de la operación de programas que contribuyan a la equidad de género en la sociedad. | Tasa de variación en el número de mujeres que se integran a actividades productivas. | $((\text{Mujeres y hombres se integran a actividades productivas a través de la gestión de programas para la equidad de género en el año actual} / \text{Mujeres y hombres que se integran a actividades productivas a través de la gestión de programas para la equidad de género en el año anterior}) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Registros administrativos | N/A |
| Propósito | | | | | |
| La población cuenta con apoyos diversos para su inserción en el mercado laboral. | Porcentaje de mujeres beneficiadas con programas para su inserción al mercado laboral | $(\text{Mujeres y hombres beneficiados con programas para su inserción al mercado laboral en el año actual} / \text{Total de población en el municipio}) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Registros administrativos | La población en edad productiva demanda a las autoridades municipales con programas para su inserción en el mercado laboral. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Capacitación de la mujer y hombres para el trabajo realizado. | Tasa de variación en el número de mujeres y hombres en edad productiva capacitadas. | $((\text{Mujeres y hombres en edad productiva capacitadas en el presente semestre} / \text{Mujeres y hombres en edad productiva capacitadas en el semestre anterior}) - 1) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | La población solicita a las autoridades municipales brindan capacitación a mujeres en diversas áreas productivas. |
| 2. Apoyos escolares a hijos de madres y padres trabajadoras otorgados | Porcentaje en el otorgamiento de apoyos escolares | $(\text{Mujeres y padres trabajadores beneficiadas con apoyos escolares para sus hijos} / \text{Mujeres y padres trabajadores que solicitando apoyo escolar para sus hijos}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | La población solicita a la autoridad municipal otorgar apoyos escolares para hijos de mujeres trabajadoras |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Impartición de cursos de formación para el trabajo en distintas áreas productivas. | Porcentaje de mujeres hombres capacitadas en áreas productivas. | $(\text{Mujeres y hombres que recibieron capacitación para el trabajo inscritas en el programa de apoyo municipal} / \text{Total de mujeres y hombres asistentes a los cursos de capacitación para el trabajo impartidos por el municipio}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | La población solicita a las autoridades municipales a brindar capacitación en diferentes áreas productivas. |
| 1.2 Consolidación de una bolsa de trabajo que facilite la inserción laboral de mujeres y hombres. | Porcentaje de beneficiarias a través de la bolsa de trabajo | $(\text{Mujeres y hombres colocados en el mercado laboral} / \text{Total de Mujeres y hombres inscritas en la bolsa de trabajo}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | La población solicita a las autoridades municipales integrar una bolsa de trabajo. |
| 2.1 Recepción y análisis de solicitudes de apoyos escolares. | Porcentaje de la evaluación de solicitudes de apoyo | $(\text{Solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres y hombres trabajadores atendidas} / \text{Solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres y hombres trabajadores recibidas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | La población solicita a autoridades municipales atender solicitudes de apoyos escolares. |
| 2.2 Entrega de apoyos escolares a hijos de mujeres y hombres trabajadores | Porcentaje en el otorgamiento de Apoyos | $(\text{Apoyos entregados} / \text{Apoyos programados}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | La población solicita a las autoridades municipales entregar apoyos escolares. |

ELABORO

Lic. Eduardo Cienfuegos Sánchez

REVISÓ

Lic. Pedro Lara

AUTORIZÓ

Lic. Eduardo Cienfuegos Sánchez



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TOLUCA

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02060806 Oportunidades para los jóvenes
 Objetivo del programa presupuestario: Contiene acciones que se orientan a brindar más y mejores oportunidades a los jóvenes que les permitan alcanzar su desarrollo físico y mental, y se incorporen a la sociedad de manera productiva.
 Dependencia General: E00 AREA DE OPERACIÓN
 Pilar temático o Eje transversal: Pilar 1: Social
 Tema de desarrollo: Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|--|---|-------------------------------------|---------------------------------------|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir al fortalecimiento e impulso del desarrollo integral de la juventud mediante la operación de programas de formación educativa y profesional, participación social, trabajo y salud. | Tasa de variación en la población juvenil atendida a través de programas de asistencia social. | $((\text{Población juvenil atendida a través de programas de asistencia social en el año actual} / \text{Población Juvenil atendida a través de programas de asistencia social en el año anterior}) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Padrones de beneficiarios | N/A |
| Propósito | | | | | |
| Los jóvenes del municipio tienen acceso a los programas de desarrollo y bienestar social que promueven la integración con igualdad y equidad a las condiciones económicas y sociales del municipio. | Porcentaje de atención a la población juvenil | $(\text{Población juvenil beneficiada con programas de asistencia social} / \text{Población juvenil del municipio}) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Padrón de beneficiarios. | La juventud solicita a la autoridad municipal operar programas de apoyo. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Becas educativas otorgadas. | Porcentaje en el otorgamiento de Becas educativas | $(\text{Becas educativas otorgadas} / \text{Becas educativas programadas}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Padrón de beneficiarios. | La población juvenil solicita a las autoridades municipales gestionar recursos para el otorgamiento de becas educativas. |
| 2. Concursos para estimular la participación social de los jóvenes realizados. | Porcentaje de concursos realizados | $(\text{Concursos realizados} / \text{Concursos Programados}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Convocatorias publicadas. | La población juvenil solicita a las autoridades municipales gestionar concursos de participación en actividades sociales. |
| 3. Apoyos bajo la modalidad de joven emprendedor otorgados. | Porcentaje en el otorgamiento de apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores | $(\text{Apoyos otorgados} / \text{Apoyos Programados}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Padrón de beneficiarios. | La población juvenil solicita a las autoridades municipales gestionar apoyos para actividades de emprendimiento. |
| 4. Espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados | Porcentaje de espacios rehabilitados | $(\text{Espacios rehabilitados} / \text{Espacios concertados}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Expedientes Técnicos | La población juvenil solicita a las autoridades organización y colaboración con el gobierno municipal en la rehabilitación de los espacios. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Emisión de convocatoria de becas | Porcentaje de cumplimiento de publicación de convocatoria | $(\text{Convocatorias publicadas} / \text{Convocatorias programadas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Convocatorias publicadas y divulgadas | La población juvenil solicita a las autoridades la emisión de convocatorias para el otorgamiento de becas. |
| 1.2 Selección de solicitudes de becas | Porcentaje de participación a través de solicitudes de becas | $(\text{Solicitudes recibidas} / \text{Solicitudes esperadas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Formatos de solicitudes | La población juvenil solicita a las autoridades municipales recibir solicitudes de becas para jóvenes. |
| 1.3 Emisión de los estímulos | Porcentaje en el otorgamiento de estímulos | $(\text{Monto total de recursos otorgados} / \text{Total de recursos programados}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Padrón de beneficiarios | La población juvenil solicita a las autoridades municipales otorgar estímulos a jóvenes |
| 2.1 Concertación y diseño de concursos. | Porcentaje en la realización de concursos | $(\text{Concursos realizados} / \text{Concursos programados}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | La población juvenil solicita a las autoridades municipales gestionar la realización de concursos para jóvenes. |
| 2.2 Gestión de estímulos a otorgar | Porcentaje de estímulos gestionados | $(\text{Estímulos obtenidos} / \text{Estímulos gestionados}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos. | La población juvenil solicita a las autoridades municipales gestionar estímulos para jóvenes. |



SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TOLUCA

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2019, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02060806 Oportunidades para los jóvenes
 Objetivo del programa presupuestario: Contiene acciones que se orientan a brindar más y mejores oportunidades a los jóvenes que les permitan alcanzar su desarrollo físico y mental, y se incorporen a la sociedad de manera productiva.
 Dependencia General: E00 AREA DE OPERACIÓN
 Pilar temático o Eje transversal: Pilar 1: Social
 Tema de desarrollo: Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|---|--|-------------------------------------|--|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 2.3 Análisis de proyectos participantes en concursos | Porcentaje en la dictaminación de proyectos | (Proyectos dictaminados/Proyectos recibidos)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Expedientes integrados. | Las autoridades municipales con en colaboración con instituciones académicas coadyuvan en la valoración de proyectos que concursan. |
| 2.4 Emisión de Resultados | Porcentaje de jóvenes beneficiados | (Jóvenes que reciben estímulos/Jóvenes participantes en concursos)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | La población juvenil solicita a las autoridades municipales otorgar estímulos a jóvenes destacados en concursos |
| 3.1 Emisión de Convocatorias | Porcentaje de las convocatorias emitidas | (Convocatorias publicadas/Convocatorias programadas)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Convocatorias publicadas y divulgadas. | Las autoridades municipales y estatales convienen en la participación juvenil en la esfera emprendedora. |
| 3.2 Concertación de recursos a otorgar | Eficacia en los Recursos gestionados | (Estímulos otorgados/Estímulos gestionados)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | La población juvenil solicita a las autoridades municipales gestionar ante autoridades estatales recursos para el otorgamiento de estímulos a jóvenes emprendedores |
| 3.3 Recepción y dictaminación de proyectos | Porcentaje en la dictaminación técnica | (Proyectos dictaminados/Proyectos recibidos)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Expedientes integrados | Las autoridades estatales dictaminan los proyectos de jóvenes emprendedores |
| 3.4 Emisión de recursos otorgados | Porcentaje de Jóvenes emprendedores beneficiados | (Estímulos otorgados/Estímulos Programados)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | Las autoridades estatales gestionan estímulos para proyectos de jóvenes emprendedores. |
| 4.1 Elaboración de un programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos. | Porcentaje programas de concertación y rehabilitación | (Acciones de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos realizadas/Acciones de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos programadas)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | Los vecinos de diversos sectores del municipio colaboran y proporcionan apoyo para la rehabilitación de espacios públicos. |
| 4.2 Elaboración de un programa de actividades para el uso y aprovechamiento de lugares para el esparcimiento y el deporte. | Porcentaje en la actividad recreativa y deportiva | (Actividades recreativas y deportivas realizadas/Actividades recreativas y deportivas realizadas programadas)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | La población juvenil solicita a las autoridades municipales promover la habilitación de espacios para esparcimiento y deporte |

ELABORO:

 Lic. Eduardo Cienfuegos Sánchez

REVISÓ:

 Lic. Pedro Llaneros Rodríguez

AUTORIZÓ:

 Lic. Eduardo Cienfuegos Sánchez